



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **17:00 horas**, del **15 de Abril de 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo de la Adjudicación Directa No. **AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025** Nacional en cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio número 229001140100/DCSG/0109/2025 de fecha 02 de Abril de 2025, por parte de la encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS, solicitando la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)”**, la contratación de este Servicio resulta de suma importancia, ya que la Licitación Regional No. LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 partida 11 Puebla se declaró desierta; por ser un servicio del cual se tiene riesgo alto de contaminación al medio ambiente, generar focos de infección, enfermedades, contagios que repercutan en la salud de los derechohabientes, trabajadores y población en general, olores fétidos, proliferación de fauna nociva, quejas en las áreas circunvecinas y mala imagen institucional, la contratación del servicio evitará contaminación ambiental, riesgos sanitarios garantizando y salvaguardando la seguridad social, derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social vigente para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.

La **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)”**, resulta estrictamente imprescindible y de forma inmediata a partir del 16 de Abril al 31 de diciembre de 2025, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio a la población beneficiaria y así garantizar el derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social vigente, refiere que, La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 2 fracción X, 26 fracción III, 40, 41 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y los artículos 71 y 72 fracción V bis de su Reglamento.

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS propone al proveedor: **GREEN CARSON S. DE R.L. DE C.V.** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)**",

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025**

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PAQUETES REQUERIDOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
% PAQUETES OFERTADOS	100%



[Handwritten signatures and marks]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 36 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso del servicio correspondiente.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA

- Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta **15 de Abril de 2025**, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **del 15 de Abril de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **15 de Abril de 2025** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- Se realizó verificación el **15 de Abril de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
 EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36 bis y 37 de la Ley, se dió lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa
 No. AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS requiere de la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)”**, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 36 bis de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 37 de la referida ley.

LICITANTE ADJUDICADO: GREEN CARSON S. DE R.L. DE C.V.

PAQUETE ÚNICO

UNIDAD	C.C.	U.I.	RECOLECCIONES MENSUALES	No. MESES	P.U. POR RECOLECCION	PRECIO MENSUAL	MINIMO ANUAL	MAXIMO ANUAL
Área de Auditoría Quejas y Responsabilidades	09A100	229001	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
Servicios Generales	140100	229001	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
H. G. Z. 20	200200	220101	4	8.5	\$ 13,269.72	\$ 53,078.90	\$ 180,468.25	\$ 451,170.62
U. M. A. A.	200200	220501	12	8.5	\$ 1,990.46	\$ 23,885.48	\$ 81,210.64	\$ 203,026.60
U. M. F. 8	200200	222401	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
 EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

UNIDAD	C.C.	U.I.	RECOLECCIONES MENSUALES	Nº. MESES	P.U. POR RECOLECCION	PRECIO MENSUAL	MINIMO ANUAL	MAXIMO ANUAL
U. M. F. 1	200200	222402	8	8.5	\$ 1,990.46	\$ 15,923.66	\$ 54,140.43	\$ 135,351.07
U. M. F. 13	200200	222403	4	8.5	\$ 530.79	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
U. M. F. 2	200200	222404	12	8.5	\$ 1,990.46	\$ 23,885.48	\$ 81,210.64	\$ 203,026.60
U. M. F. 21	200200	222405	12	8.5	\$ 530.79	\$ 6,369.52	\$ 21,656.36	\$ 54,140.90
U. M. F. 55	200200	222406	12	8.5	\$ 1,990.46	\$ 23,885.48	\$ 81,210.64	\$ 203,026.60
U. M. F. 57	200200	222407	12	8.5	\$ 1,990.46	\$ 23,885.48	\$ 81,210.64	\$ 203,026.60
U. M. F. 6	200200	222408	8	8.5	\$ 3,980.92	\$ 31,847.38	\$ 108,281.09	\$ 270,702.72
U. M. F. 7	200200	222409	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
U. M. F. 3	200200	222410	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
U. M. F. 14	200200	222417	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
U. M. F. 4	200200	222419	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
Cent. Seguridad Soc. Puebla	310201	225309	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
CECEM Bosques	310203	225601	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
CECEM Lomas	310203	225602	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
Guardería 3	320200	226301	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
Guardería 1	320200	226302	12	8.5	\$ 530.79	\$ 6,369.52	\$ 21,656.36	\$ 54,140.90
Guardería 2	320200	226303	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
Tienda Puebla	380200	225901	4	8.5	\$ 663.48	\$ 2,653.93	\$ 9,023.37	\$ 22,558.41
Velatorio 1	380204	225701	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
Almacén Sn Felipe	380903	228101	4	8.5	\$ 1,990.46	\$ 7,961.83	\$ 27,070.21	\$ 67,675.53
Cent. Capacitación Calidad	800201	225801	8	8.5	\$ 265.40	\$ 2,123.17	\$ 7,218.79	\$ 18,046.97
Subdelegación Norte	900110	229101	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93
Subdelegación Sur	900110	229105	8	8.5	\$ 530.79	\$ 4,246.34	\$ 14,437.57	\$ 36,093.93

Importe Mínimo Adjudicado \$942,045.86

Importe Máximo Adjudicado \$2,355,114.64

Página 5 de 10



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

RESUMEN DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

CONCEPTO	Cantidad
Total Paquetes Requeridos	1
Total Paquetes Ofertados	1
Total Paquetes Asignados	1
Total Paquetes sin propuesta	0
Total Paquetes no adjudicados por dictamen técnico - administrativo no aprobado	0
Total Paquetes precio no conveniente	0
Total Paquetes Cancelados	0
Total Paquetes adjudicados	100%

Esta contratación se regirá en los mismos términos y condiciones pactadas en Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requiriente, con la Razón Fundada elaborada por parte de la encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales y por el Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)”**, ya que se trata de una





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

contratación con fundamento al artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME)”**, será para atender necesidades del **16 de Abril de 2025 al 31 de Diciembre de 2025**.

La vigencia del contrato es a partir del día **16 de Abril al 31 de Diciembre de 2025**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 37 Fracción V y 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

De conformidad con el artículo 48 de la ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 17:25 horas del 15 de Abril del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 10 páginas.



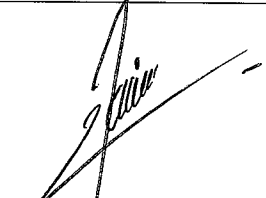


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

FIRMA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO

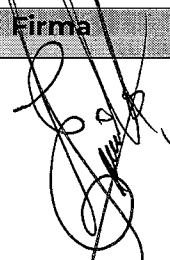
Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Josefita López Valerio</u>	Supervisor de Proyectos	
<u>Arq. María Haidee Varela Gutierrez</u>	Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-60-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME), PARA EL EJERCICIO 2025.

Nombre	Área	Firma
Ing. Erick Salvador Ponce Cordero	Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios	

.....FIN DEL ACTA.....